

Solicitud de acompañante en la revisión de examen

PROCEDIMIENTO



Control de ediciones/modificaciones

Edición	Fecha	Descripción de la Modificación
01	Julio 2022	Edición inicial

	Responsable
Elaboración	Unidad de Atención y Cuidado al Alumnado
Revisión	Dpto. de Calidad y Desarrollo
Aprobación	Dirección Académica
Personal implicado	Facultades, Secretaría Académica



Ante la creciente demanda por parte del equipo docente, el presente procedimiento tiene por objeto regular la solicitud de participación de un miembro de la Unidad de Atención y Cuidado al Alumnado en las revisiones de los exámenes.

Cualquier miembro del equipo docente, así como del alumnado, puede solicitar el acompañamiento de una persona de la Unidad de Atención y Cuidado al Alumnado de TAI en la revisión de examen.

El objetivo único de acompañar a algún miembro de la comunidad TAI en una revisión de examen es garantizar que ambas partes se adscriben a sus responsabilidades, derechos y deberes, tal y como se establece en el Código de Convivencia y en el Manual de Buenas Prácticas Docentes, por lo que la Unidad de Atención y Cuidado al Alumnado figurará en calidad de oyente, salvo que fuera necesaria su intervención.

Para requerir la presencia de un acompañante en una revisión, se debe cumplimentar la solicitud que se presenta a continuación y remitirla a Secretaría Académica al correo electrónico: secretaria.alumnos@taiarts.com, mínimo 48 horas antes de la revisión.



Solicitud de acompañante a la revisión de examen

DATOS DE LA SOLICITUD

Fecha de solicitud	
Tipo de revisión	□ Ordinaria □ Extraordinaria
Nombre y apellidos del o de la solicitante	
En calidad de	□ Estudiante □ Docente
DNI/NIE	
Titulación y curso	
Asignatura	
Nombre del o de la estudiante en revisión*	
Motivo	

^{*} A cumplimentar únicamente por docentes.